



MENDOZA, **05 MAYO 2014**

VISTO:

El Expediente N° FOD:4852/2014, en el que se tramita la entrega del Premio **FACULTAD DE ODONTOLOGIA "PREMIO FACULTAD" y DIPLOMA DE HONOR**, al mejor egresado de la **Carrera de Asistente Dental** a egresados de la Promoción 2013, de la **FACULTAD DE ODONTOLOGIA**, en un todo de acuerdo con los términos de la Ordenanza N° 005/10-CD, y

CONSIDERANDO:

Que dicha disposición establece que cada año calendario se otorguen los premios de referencia a aquellos egresados que hayan alcanzado como mínimo un promedio de ocho (8) puntos;

Que al Mejor Egresado de cada Promoción que posea el primer promedio le corresponde otorgar Premio y Diploma de Honor y a los siguientes en orden de mérito se les entrega Diploma de Honor;

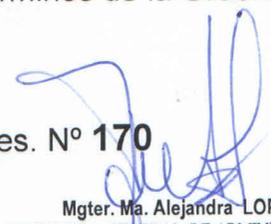
Que a fs. 1 obra el informe de la Dirección del Área Enseñanza – Alumnos en el que se detallan los Egresados que reúnen las condiciones para recibir tales distinciones;

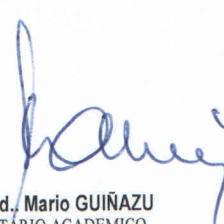
Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 22 de abril ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar los Premios **FACULTAD DE ODONTOLOGIA** a los Mejores Egresados de la Carrera de **ASISTENTE DENTAL de la Facultad de Odontología** consistentes en **PREMIO y/o DIPLOMA DE HONOR**", a los siguientes egresados de la Promoción 2013, en un todo de acuerdo con los términos de la Ordenanza N° 005/10-CD:

Res. N° 170

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Od., Mario GUIÑAZU  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Prof. Od. Alberto José MARTIN.  
DÉCANO



<b>PREMIO "CARRERA DE ASISTENTE DENTAL: PREMIO FACULTAD y DIPLOMA DE HONOR" AL MEJOR EGRESADO:</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>Documento N°</b>	<b>PROMEDIO</b>	
DALMAU, Elida Mabel	13.716.699	8,95	Ocho puntos con noventa y cinco centésimos
RODRIGUEZ FLORES, Katherina Marcia	36.169.377	8,95	Ocho puntos con noventa y cinco centésimos

<b>PREMIO "DIPLOMA DE HONOR"</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>Documento N°</b>	<b>PROMEDIO</b>	
AGUILERA, Samira Vanesa	37.271.143	8,80	Ocho puntos con ochenta centésimos
TREFONTANE, Mónica Amelia	24.486.173	8,47	Ocho puntos con cuarenta y siete centésimos
GUTIERREZ FUENTEALBA, David Jesús	94.659.054	8,42	Ocho puntos con cuarenta y dos centésimos
SERRANO, Noelia del Carmen	37.414.812	8,19	Ocho puntos con diecinueve centésimos
MENDOZA, Miriam Ester	38.335.224	8,14	Ocho puntos con catorce centésimos
TOBARES, Romina Marlene	34.776.200	8,04	Ocho puntos con cuatro centésimos

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

**RESOLUCION N° 170**

F.O
Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od.. Mario GUIÑAZU  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. Od. Alberto José MARTÍN.  
DECANO